

DIARIO DE CORDOBA

CIENFÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.673

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MARTES 7 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

Montes, ganados y cultivos

Hé aquí tres palabras que encierran todo un programa de regeneración agraria de la nación española. Hé aquí tres elementos de cuya existencia y perfeccionamiento depende la de los demás que integran nuestra nación; tres ideas que no deben separarse nunca en la mente de nuestros labradores, porque sin cualquiera de ellas es imposible que la agricultura llegue a adquirir el desenvolvimiento a que debemos aspirar.

Ni los cultivos deben existir sin ganadería, dado caso que esto pueda ser, ni la ganadería sin cultivos, ni ambos sin la protección de los montes.

Cada uno tiene su esfera propia y bien determinada en este territorio accidentado, que no puede prescindir de ninguno de ellos si ha de rendir el máximo de utilidad.

Y pensar que siendo tan necesario el que estos tres elementos existan unidos para auxiliarse, complementarse y protegerse, el agricultor, el ganadero y el forestal sean poco menos que enemigos irreconciliables!

Recorred las sierras de nuestro país y por todas partes ireis observando la lucha entre el pastor que abusa, el forestal que se defiende y el labrador que se empeña en roturar donde no debe.

Ved qué caro pagan unos y otros el querer llevar su esfera de acción fuera de la que la naturaleza les ha señalado. Ved las roturadas laderas cómo se vengán del hombre que las despoja de su manto de vegetación protectora y que las araña con el antiguo e imperfecto arado, asurcándose primero, abarrancándose después, desprendiéndose de la poca tierra vegetal que tenían y dejando, por último, al descubierto la pelada roca donde nunca más volverá a clavarse el arado ni a pastar la oveja. Ved cómo poco a poco van los cerros, despojados de sus árboles, empobreciendo su suelo, hasta el punto que causa lástima ver los desmedrados rebanos de ganado lanar que en ellos pastan, cuyas reses van de año en año degenerando a causa de la escasez de pastos que les impide llegar a su perfecto desarrollo. Y no decimos nada del monte, porque si este llegó algún día a invadir terrenos que no le pertenecían, caro lo ha pagado; que el cultivo, a fuerza de querer echarlo de sus dominios, lo ha dejado reducido a la más mínima expresión.

Hora es ya de que el labrador se convenza de que se perjudica grandemente a sí mismo dedicando al cultivo aquellos terrenos que, por su pendiente, situación o altitud, no deben ser destinados a otra producción que a la forestal. Ya es tiempo que los ganaderos no olviden cuán necesario es el monte a su industria, porque un país sin árboles es un país sin humedad, y donde falta la humedad desaparece el pasto.

Necesario es que todos, labradores, forestales y ganaderos, no se olviden unos de otros; cada uno, en el desenvolvimiento de su industria, debe respetar la esfera de acción de los demás.

El forestal no considerando a la ganadería como un enemigo, sino teniendo siempre en cuenta que la misión principal de los montes es la protección de esta industria, y más principalmente de la agricultura, y que por esto ha de ir ganando, paso a paso, el terreno perdido; pero con cuidado para no chocar violentamente con los intereses creados, dejando a la disposición de los ganados aquellos terrenos que, no siendo absolutamente preciso repoblar, pueden proporcionarles pastos en buenas condiciones, especialmente aquellos sitios en que por su excesiva humedad y empujamiento no se dan bien las coníferas y sólo pueden ser repoblados con especies de hoja plana de poco valor. Estos sitios deben quedar sin repoblar en los montes, sobre todo si el acceso a ellos es fácil y su poca pendiente no hace necesaria la fijación del terreno.

En vez de establecer grandes perímetros de repoblación en una sola comarca, lo que obligará a prohibir el pastoreo en una grande y continuada extensión, arruinando así la ganadería de los pueblos limítrofes y creando con esto un ambiente de hostilidad hacia el monte deben ser dichos perímetros más reducidos y, en cambio, más numerosos y establecidos en distintas comarcas, con lo que se hará más compatible la existencia del monte con la de la ganadería, y la acción educadora del forestal abarcará mayor número de poblaciones, desarrollando el amor al árbol y preparando insensiblemente la opinión de los habitantes de las regiones montañosas para ampliar después los trabajos de repoblación, cuando ya estas regiones vayan tocando palpablemente los beneficios de ellos y vayan encontrando en el monte mismo medios de vida y acomodando su ganadería a las nuevas circunstancias.

Por su parte el ganadero debe considerar la necesidad en que España se encuentra de repoblar sus montes, los beneficios que las repoblaciones han de traer a su misma industria, y, sobre todo, el deber que todos tenemos de sacrificar nuestro interés particular en bien del general.

Respete el monte, no por el temor de la denuncia, sino por convencimiento de que es imposible la creación de arbolado si no es completamente respetado por el ganado. Reduzca el número de cabezas que explote en propor-

ción con los gastos que pueda disponer, que más le han de producir cien reses bien alimentadas que doscientas deficientemente nutridas.

Y en cuanto al agricultor, que es el que más beneficios ha de obtener de las repoblaciones, cuanto haga por propagar el amor al árbol y el respeto al monte será poco. Su deber, su conveniencia y su interés le obligan a protegerle, a facilitar por todos los medios su propagación, a ceder sin egoísmos y sin trabas de ningún género aquellos terrenos que posea en las zonas de expropiación, y hasta, si sus medios se lo permiten, tomar parte activa en las repoblaciones, sobre todo si el proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, leído recientemente en el Senado por el señor Ministro de Fomento, y del que ya se ha dado dictamen por la Comisión correspondiente, es aprobado por las Cortes, como es casi seguro.

Ofrece este proyecto grandes facilidades y ventajas para que los propietarios que posean terrenos en determinadas condiciones de extensión y situación puedan repoblarlos con la ayuda del Estado.

En virtud de esta ley, si es aprobada, el propietario que posea extensiones de terreno mayores de cien hectáreas, situadas en zonas que se determinarán como de montes protectores, contará para hacer la repoblación de ellas con la ayuda técnica gratuita que necesite, facilitada por el Estado, por medio del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y con las semillas y plantas que pidiere, más la exención de la contribución territorial hasta que el monte alcance la plena producción.

Como estas grandes extensiones de terrenos suelen ser, en general, de propietarios pudientes, y los gastos de repoblación son mucho menores de lo que generalmente se supone, creemos que se presenta la ocasión de transformar en productivos montes, fincas que hoy son eriales y matorrales pobrísimos, que no dan a sus dueños más que algún escaso y mal pasto. La repoblación y restauración de nuestras montañas es una obra nacional a la que todos debemos contribuir: los grandes propietarios, con sus terrenos y capitales, haciendo con ello un beneficio a la Patria, al mismo tiempo que crean fincas que han de producir una renta no despreciable a sus descendientes; los pequeños terratenientes, y aun los obreros del campo, respetando al monte y no roturando laderas que, pasados dos ó tres años, han de convertirse, por efecto de estas roturaciones, en paupérrimos eriales, sin pasto y hasta sin tierra, ó tal vez pasado tiempo, en barranco asolador que solo le servirá para cubrir de arenas y piedras los cultivos que posea en la parte baja, haciéndole perder en una sola avenida más que la ladera pudo darle en muchos años.

ROMUALDO GARCÍA.

NOTAS DE "SPORT",

(DE COLABORACIÓN)

La vida veraniega. —Pescas deportivas.—El equi o.—Las moscas.—Cebos.—Peces naturales.

Durante la permanencia en las estaciones balnearias y en el campo, suele llegar un momento en que la vida se hace algún tanto aburrida y monótona.

Las excursiones a sitios pintorescos, curiosos ó que evocan recuerdos históricos de aquel lugar, los paseos siempre a la misma hora, como las visitas a las fuentes ó manantiales, y las veladas de los casinos, concluyen por causar hastío.

Para evitarlo, nada mejor que algo de sport, y entre todos ellos, en dichos parajes y en lo más fuerte del verano, nada mejor que las pescas deportivas que, constituyendo un agradableísimo paréntesis en la vida balnearia, son un saludable y conveniente ejercicio físico que tiene, como ninguno otro, la ventaja de no fatigar en estos días de calor.

Por esta misma razón, lo primero que hace falta es que el baje que tal pesca reclame sea lo más ligero y sencillo posible, para lo cual es de recomendar que sólo conste de lo más indispensable para una pesca determinada, la que más abunde en la región donde se veranea.

Este baje ó equipo de pesca puede consistir en una caña de tres metros, de bambú, reforzada, que resulta más barata que el *greeneheart*; otra caña de lanzar, de igual materia, y una pequeña red, objetos todos ellos que se pueden colocar perfectamente en un estuche; por ejemplo: en el mismo de los paraguas, haciéndolos muy fácilmente transportables.

Además se lleva el anzuelo, que deberá tener impregnadas en cauchú, ó barnizadas, las partes que agarra el pescado; el hilo, que podrá ser lavable; el bote de moscas; la carterita, con sedales de diferentes gruesos; un molinete multiplicador y otro ordinario; un tarro con los peces naturales y artificiales; los takles; los anzuelos; cebos y plomos, sin olvidar la piedra de afilar los anzuelos, una pinza, tijeras y un buen cuchillo.

Sin más instrumentos que los indicados, si nos hallamos próximos a un río de curso tranquilo, podremos muy bien pescar con mosca seca ó flotante, usando la mosca ahogada ó sumergida si la corriente es torrencial, atando al

cabo de seda nada más que una mosca flotante, pero dos ó más en el segundo caso.

Para escoger las moscas lo que debe hacerse es examinar el agua en que va a pescarse y escoger de la colección que se lleve aquellas que se aproximen más a las que hay en aquel lugar del río.

Las más claras y las más pequeñas suelen ser, en general, las mejores.

Lanzada la mosca, y en la mano derecha la caña, se balancea de atrás a delante, tirando del hilo del molinete con la mano izquierda.

Rectificada la extensión del hilo, que vendrá a tener al cabo de algunos balanceos de ocho a diez metros, se tiene la caña en un ángulo próximamente de cuarenta y cinco grados, apoyando el codo en el cuerpo.

También puede hacerse el lanzamiento vertical, pero lo preferible y más generalmente usado es el horizontal, que acabamos de indicar.

Puede ocurrir, sobre todo si se trata de truchas, que es en estos sitios veraniegos el pescador más usual, que aquellas rehusen la mosca, y en este caso hay que recurrir a otros cebos, siendo el más conocido el gusano de tierra, el cual se prende sobre un *stevent* ó especie de table muy pequeño, compuesto de tres ángeles superpuestos, y que se lanza remontando la corriente como con la mosca, procurando que el sedal se extienda bien, y que al tirar el flotador los plomos y el cebo caigan simultáneamente, produciendo un ruido que atraiga al pez.

Entre los cebos que pueden emplearse figuran la sanguijuela, las pastas de pan, los granos cocidos y algunas frutas, como cerezas y uvas.

Respecto a los pescados rebojones, que también se emplean en estas pescas, los hay naturales y artificiales, siendo preferibles los primeros, que hoy expende el comercio seco y conservados, y que al sumergirse en el agua vuelven a tomar sus proporciones y aspecto natural, y que sujetos con hilo para asegurarlos al anzuelo, dan excelente resultado.

Estas pescas activas y deportivas constituyen hoy, realmente, la más preferida diversión de los veraneantes distinguidos.

BLACK AND WHITE.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Conferencias metalúrgicas.—El trust.—Actividad de las fábricas.—Política económica y comercial del Gobierno.

El mejoramiento de la industria metalúrgica y de construcción de maquinarias ha sido objeto de examen y estudio en las conferencias recientemente celebradas en esta capital por los delegados de varios departamentos ministeriales y los representantes de algunas empresas particulares.

Uno de los proyectos más discutidos es el del «trust» ó convenio para establecer la Unión Metalúrgica rusa.

Acercos de este asunto circulan rumores contradictorios. Se dice que el «trust» no llegará a formarse y que el Gobierno aún no ha sido requerido para la aprobación de los estatutos.

Pero por otra parte también se afirma que uno de los conferenciantes alegó como argu-

mento contrario al «trust» las dificultades que su organización habría de suscitar en el Ural, acaparando el monopolio de los mercados interiores.

Con este motivo otros miembros de la conferencia pidieron que antes de resolver se abriera un debate público, partiendo del supuesto de que «los estatutos se hallaban sometidos a examen del Gobierno.»

Según los informes que tenemos por más dignos de crédito resulta que en tales condiciones, planteado el tema, fué incidentalmente discutido el «trust» y todas sus consecuencias.

La verdadera causa por la cual se combate esta combinación industrial consiste en que las empresas no tienen interés en el arreglo.

Nadie ignora que la Compañía «Dineprovierra» y la «Ruso-Belga» se dedican a negocios bien desarrollados, contando con numerosa clientela, sin riesgos para lo porvenir.

En todo caso, dadas las favorables perspectivas de la metalurgia y la ventaja de su acreditada práctica, estas empresas podrán alcanzar mayores lucros si se mantienen independientes.

Pero no ocurre lo mismo respecto a sociedades industriales como la «Ural-Belga» la «Providencia» y otras semejantes que vegetan con mala organización respecto al aprovechamiento de los combustibles, falta de capitales, etcétera.

Estas empresas desean vivamente vencer de una vez todas sus contrariedades y acoger con agrado las proposiciones de los iniciadores del «trust».

Verdad es que las poderosas compañías no tienen interés en favorecer a las pequeñas prestándoles el auxilio de la combinación; pero esta no dejará de realizarse facilitando el medio para que los directores del «trust» particularicen las producciones encargando a determinadas compañías sus respectivos negocios, con lo cual se compensarán los sacrificios hechos en interés de las modestas empresas.

La unión tiene muchas probabilidades de buen éxito. Conviene que se distribuyan los encargos de una manera racional, modificando el sistema de las adjudicaciones para los servicios públicos.

Actualmente se exige a los fabricantes rusos una fianza muy considerable y de larga duración respecto a la responsabilidad, cuando los industriales extranjeros resultan mucho más favorecidos.

Los progresos de la metalurgia rusa son evidentes: por diversos medios va desarrollando las exportaciones hasta hacer necesaria la reforma de los aranceles de Aduanas.

Una de las iniciativas más laudables es la que tiene por objeto establecer relaciones con el Ministerio de Fomento de España, ofreciendo material para vagones, rails y otros utensilios propios de los ferrocarriles.

En representación del Gobierno ruso el Ministro de Comercio ha declarado que la existencia del «trust» no ofrece serias dificultades, si bien por ahora nada puede resolverse oficialmente hasta que sea presentado el proyecto de los estatutos.

Durante el curso de las conferencias los funcionarios administrativos se mostraron dispuestos a favorecer las pretensiones industriales.

En resumen: todos los indicios permiten suponer que se tratará de conciliar los intereses del Estado con el desarrollo y actividad de las

fábricas metalúrgicas, dirigiendo en este sentido la política económica y comercial de Rusia.

RUTOFF.

Junio, 1908.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Al terminar el mes de Junio eran muchas las dificultades que presentaba la liquidación, pagándose las dobles con *report* de 50 céntimos. Pero este aliciente atrajo a los compradores, que se presentaron en abundancia, favoreciendo la mejora de porciones.

La buena tendencia del mercado catalán produjo su efecto en la Bolsa madrileña, y al propio tiempo aparecía en la *Gaceta* el decreto señalando para el día 9 de Julio la suscripción del empréstito de ciento sesenta millones en deuda amortizable del 4 por 100, emitida al tipo de 85'75.

Con este motivo, en el bolsín del lunes pudo observarse la franca reacción del mercado.

El martes, primer día hábil de la semana, se vio cómo las obligaciones del Tesoro alcanzaban una prima de 75 céntimos sobre los intereses devengados, cotizándose al cambio de 86'50.

Todos los valores del Estado resultaron mejorados, sin que por esto dejaran de continuar encareciéndose las dobles, con lo cual se logró salvar la liquidación.

En los días sucesivos volvió a decaer el aspecto del mercado.

La deuda reguladora se limitó a sostener el cambio con descuento del cupón vencido. Paulatinamente fué acentuándose el descenso por la necesidad de disponer de dinero para los compromisos de la liquidación y para concurrir al empréstito, que se supone ha de cubrirse con exceso, a pesar de que los pequeños capitales no resultan favorecidos, estando sujetos a prorrogo todos los suscriptores en metálico, lo cual implica el inconveniente de los residuos, que no rinden intereses.

Por último: en la sesión del sábado ha vuelto a observarse alguna mejora en los fondos públicos, cediendo la tensión del cambio internacional, pero sin que haya desaparecido la pesadez propia del tiempo de vacaciones veraniegas, llegando hasta el extremo de no registrarse ninguna operación a plazos hasta el momento de la clausura.

El interior a fin de mes ha oscilado entre 83'05 y 83'10, cerrando a este cambio sin cotización oficial.

El contado en partida perdió 15 céntimos con relación al tipo inicial de 83'60.

Los títulos pequeños se cotizan a 84'15.

El amortizable se había pronunciado en alza al ser conocido el tipo del empréstito, cotizándose en la sesión del lunes a 100'80 y 90, según las series; en los días posteriores perdió 20 céntimos, para volver, con poca diferencia, a sus primeras posiciones, ó sea al cambio de 100'70 en partida.

Las Obligaciones del Tesoro se pagan a 102, precio que equivale a cotizar el nuevo empréstito a 87.

El Banco de España, sin dividendo, se cotiza a 445'50, cambio equivalente al anterior de 455.

Los Tabacos quedan sostenidos, después de varias oscilaciones, al precio de 401'50.

196

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

193

—¿Qué hay, señorito?... qué sucede?...

—Que aquella muchacha se muere; corred a su lado que yo voy a escapar a Leganés a buscar un médico; por fortuna tengo abajo mi coche.

Octavio montó en el carruaje que enganchado le esperaba en el patio y mandó que a todo correr de los caballos le llevasen a casa del médico a Leganés.

En tanto la vizcaina vendió la herida frente de la infeliz María Isabel, y entre el marido y la mujer procuraron sujetarla, porque había empezado a agitarse más fuertemente en convulsiones nerviosas de tal manera, que se movía toda la cama como si fuera un colmopio.

—¡Válgame Dios!... este señorito, me parece que ha hecho una locura y nos va a perder!... exclamaba el marido temblando por las consecuencias de un rapto en que se habían hecho cómplices por ganarse la fuerte suma que les ofreció Octavio.

—Mira; más vale que vayas a contárselo al señor marqués; nos vamos a comprometer, y Dios sabe lo que sucederá si esta joven se muere.

—Y que tienes razón; el amo lo tomará por una calaverada de su hijo, y lo arreglará; en cuanto pueda escapó a Madrid y se lo digo.

Poco después, pálido y asustado, entraba Octavio en el aposento seguido del médico.

Siempre Rosa había mirado con mucha prevención a aquella familia diciendo que eran gentes de mal vivir, y se ocultaba de ellos evitando que la viesen y hasta pensó mudar de casa por no tener semejantes vecinos.

Aurelio también les tenía una gran repugnancia y de ello hablaron diferentes veces cómo era posible que cambiando tan repentinamente de ideas diese a la horrible vieja el encargo de llevarla en su nombre, y fingiéndose parienta de sus padres, a aquella quinta aislada y solitaria?

Esta sola reflexión fué bastante para que la inocente María Isabel comprendiese que era víctima de una emboscada, ocurriéndola enseguida que acaso fuese obra del malvado Octavio.

Asaltada por este temor, se levantó dirigiéndose hacia la puerta de la sala, siendo su primer impulso marcharse al campo. No conocía el sitio en que estaban; pero en cualquier parte se creería más segura que en aquella casa.

Un nuevo dolor la esperaba; la puerta tenía fuertes cerraduras y estaba cerrada por fuera; la golpeó queriendo abrir, pero en vano.

Llamó, gritó y nadie fue en su socorro. La vizcaina que las sirvió el almuerzo se hallaba sin duda muy lejos, y no la oía.

Recorrió las demás habitaciones; ninguna tenía puerta; el dormitorio y el comedor sufrieron su minucioso examen, sin que la infeliz encontrase un medio de escapar.

La Golondrina, durmiendo estrepitosamente, la causaba un terror indecible y ya en su desesperación había abierto los balcones y contemplaba la altura, dispuesta a arrojarle en el primer momento de peligro.

EL ORIGEN DE LA ENTENTE CORDIAL ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA



Recepción del emperador Napoleón III en la Orden de la Jarretiere

La Exposición franco-inglesa ha venido á estrechar las buenas relaciones que ya existían entre Inglaterra y Francia, dando lugar á la visita de Mr. Loubet á Londres, en justa correspondencia á la que el rey Eduardo hizo hace algunos años al presidente de la vecina República. Estas visitas son el resultado de la alianza

de «entente cordial» que tuvo sus comienzos mucho antes de la república y que ha reseñado Epinal en la nota gráfica de aquel tiempo, que aquí reproducimos, representando al emperador Napoleón III en el acto de besar á la reina Victoria con ocasión de su ingreso en la orden de la Jarretiere.

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Vacante en esta Corporación una plaza de Académico numerario de la sección de Ciencias se hace saber por el presente anuncio á fin de que las personas que deseen aspirar á ella presenten sus solicitudes y hoja de méritos en la secretaría de la Academia, María Cristina, 9, principal, todos los días no feriados, en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Córdoba 5 de Julio de 1908.—El secretario, Pablo García.—V.º B.º: El Director, Teodoro Ramírez de Arellano.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Julio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando un plazo que terminará el 25 del corriente para admitir reclamaciones contra el escalafón de los funcionarios de Administración civil dependientes de dicho Ministerio.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Gobierno civil.—Circular anunciando que don José Gallo García de Linares ha solicitado que se declaren de utilidad pública las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Bujalance.

Ministerio de Fomento.—Conclusión de las Instrucciones para el servicio de verificación de contadores de agua.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular recordando á las juntas locales el cumplimiento de los artículos que cita en el Real decreto de 7 de Febrero último y el programa de instrucción para los exámenes en las escuelas públicas.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitud de pertenencias.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla citando á los herederos de doña María del Carmen Lucena Jiménez, y del de Cabra encargando la busca de ocho arrobas de aceite y una medida de hierro robadas el 15 de Mayo último de un molino que hay en el sitio llamado «Charco de la Vaca», de aquel término.

Sociedad Minera «La Confianza».—Convocatoria á junta general ordinaria.

ASOCIACION CORDOBESA DE CARIDAD

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Junio:

Excmo. Ayuntamiento 10 pesetas y 1 céntimo.—Círculo de la Amistad 1'59.—Círculo Liberal 0'24.—Círculo liberal democrático 0'20.—Círculo liberal conservador 0'10.—Casino La Peña 4'10.—Club Guerrita 0'55.—Centro obrero de Juventud Republicana 0'70.—Café Cervetería 0'05.—Café del Gran Capitán 0'15.—Café Colón 0'10.—Café Suizo 0'14.—Confitería

de Puzini 0'50.—Hotel Suizo 0'80.—Café La Perla 0'30.—Teatro-Circo 0'34.—Estación Central de los ferrocarriles 0'50.—Fonda de las Cuatro Naciones 0'65.—Casa banca de Pedro López 2'18.—Fonda de Oriente 1'50.—Fonda de España y Francia 0'59.—Fonda de Simón 0'27.—Total 25'56.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Jiménez Amigo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente relativo á la tramitación y censura de la cuenta general del año 1907.

Autorizar á la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para que imponga una servidumbre de acueducto con objeto de canalizar y conducir á la estación central las aguas de la huerta de la «Portada».

Dar un expreso voto de gracias á la Empresa de electricidad de Casillas por haber donado á favor del Municipio el importe de los servicios de iluminaciones que realizó con motivo de la última feria.

Autorizar á don Diego del Pino para que reedifique la casa número 4 de la calle Victoriano Rivera.

Encabezar con mil pesetas la suscripción popular que ha de abrirse para adquirir el cuadro titulado Andalucía, de Julio Romero de Torres, que ha figurado en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, haciendo constar en actas que la Corporación no contribuye con mayor suma por impedirle el estado de sus fondos.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Y aprobar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

TRIBUNALES

Los cómplices del «Vivillo»

Ante la sección segunda de esta Audiencia comparecieron el viernes y el sábado de la semana última varios cómplices y encubridores de los célebres bandidos el Vivillo, Campero y otros.

Eran los procesados Diego Cruz Arriero, Fermín Ramos Argudo, Antonio Bueso Bueno, Manuel Bueso Calahorra, Rafael Rodríguez Mérida, Carmen Martos Molina, Ramón Rodríguez Montes y José Rodríguez Montes.

La causa procedía del juzgado de Baena y había sido instruida por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, los individuos citados, en unión del Vivillo, Campero y otros, se reunían en una huerta del

término de Baena, para concertar sus robos, no ignorándolo el dueño de la finca, y en ella convinieron el asalto de la casa de don Francisco Pastor, vecino de dicha villa, hecho que efectuaron, aunque sin lograr apoderarse del dinero que el señor Pastor poseyera por haber tenido que huir antes de encontrarlo.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el teniente Fiscal señor Porcel retiró la acusación de Ramón y José Rodríguez y sostuvo la de los demás procesados.

Las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Martínez Beltrán, Molina Albenidín y Castejón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para todos, exceptuando á Carmen Martos, y el Tribunal de Derecho condenó á Diego Cruz y Fermín Ramos á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, á Antonio y Manuel Bueso á la de dos meses y un día; á Rafael Rodríguez al pago de ciento veinticinco pesetas de multa y absolvió libremente á Carmen Martos.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por disparo y lesiones, contra José Quintana Serrano, á quien defenderá el abogado señor García Serrano y representará el procurador señor García González.

Y el de la precedente del juzgado de Montilla, por estafa, contra Andrés Cerezo Ramos, que será defendido por el señor Molina Albenidín y representado por el señor Barbudo.

Mañana, en la misma sección, se celebrarán otros dos juicios orales, ambos de causas instruidas en el juzgado de Córdoba.

Una por hurto, contra Antonio Jiménez Miranda y otros, cuyas defensas están á cargo de los señores Molina Albenidín y Martínez Beltrán, teniendo encomendadas las representaciones el señor González Aguilar.

Y otra, por estafa, contra José Romero Martín. Los señores Ortega y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicios por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Priego, por robo, contra Antonio Mata Hidalgo y otro.

La defenderán y representarán los señores Fernández Jiménez y Hoyo, respectivamente.

Mañana, en la misma sección, se celebrará la vista de otra causa, también procedente del juzgado de Priego y por el delito de robo, contra Eduardo Mérida Bueno y dos más. Los señores Castejón y Leiva tienen encomendadas las defensas y el señor Castejón está encargado de representar á las partes.

GACETILLA

—Petición de indulto.—Nuestro estimado colega La Provincia de Córdoba solicita el indulto de un hijo del pueblo de Espejo, Damián Porras Collado, condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Sevilla, é interesa de los periódicos de Sevilla y Córdoba que coadyuven á la concesión de esta gracia. El DIARIO se adhiere en un todo á la petición laudabilísima del compatriota y eleva su respetuosa súplica al augusto Soberano que rige los destinos de nuestra nación para que realice otro acto de elevación, dando nueva y gallarda prueba de sus nobilísimos sentimientos.

—El centenario de Pablo de Céspedes.—La comisión que entiende en la celebración del centenario del fallecimiento del ilustre pintor Pablo de Céspedes lleva muy adelantadas sus gestiones, pudiendo asegurar que, merced á los esfuerzos é iniciativa de esta Academia de Ciencias, noblemente secundada por los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, será en breve un hecho la realización de este festival.

—Viajes á baños.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha organizado un servicio especial, por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran ir á Málaga durante la temporada de baños. El viaje costará desde Córdoba 32'75 pesetas en primera clase, 24'60 en segunda y 14'90 en tercera. Los billetes se expenderán diariamente, desde el 16 del actual hasta el 30 del mencionado Septiembre; pudiéndose utilizar, tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida. Los viajeros portadores de los billetes de este servicio que deseen utilizar las aguas de Carratraca, quedan autorizados para detenerse á la ida ó al regreso en la estación de Gobantes ó en la de Alora, bien entendido que esta detención se hará dentro del plazo de validez de los expresados billetes. Esta autorización será extensiva á la facturación de equipajes, cuando el interesado así lo solicite. Los indicados viajeros que hagan uso de esta facultad podrán siempre, dentro de la validez del billete, continuar su viaje á Málaga desde Gobantes ó Alora ó regresar directamente desde cualquiera de estas estaciones al punto en donde adquirieron sus billetes.

—Caridad.—Las señoras cooperadoras que forman el Patronato de las Escuelas Salesianas de San Francisco de Sales, establecidas en la calle Mayor de San Lorenzo, de esta capital, al objeto de poder repartir premios en los próximos exámenes para estimular la aplicación de los niños que á ellas concurren, han solicitado del dueño del Pabellón Modernista, instalado en el paseo del Gran Capitán, que de las funciones que se celebren en dicho local mañana, de diez á once y de once á doce, se destine el producto íntegro á este objeto. Merecen un entusiasta aplauso, tanto el señor Ramírez, dueño del expresado cinematógrafo, por su desprendimiento, cuanto las señoras que con su trabajo é iniciativa ayudan á la hermosa misión de extender la

enseñanza, que tan beneficiosos resultados está dando en aquellos populosos barrios. El precio señalado á las entradas es de una peseta. No dudamos de que en ambas secciones se verá completamente lleno el salón.

—Pagos.—El habilitado de los maestros de primera enseñanza de esta provincia hizo ayer efectivos los libramientos correspondientes á la mensualidad de Junio, y seguidamente abrió el pago de aquellas atenciones.

—Beneficio.—Con la variada función que anunciamos en la sección de espectáculos celebrará esta noche su beneficio el aplaudido Miguel Lamas, primer actor de la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

—Al señor Alcalde.—Los tragantes, sistema inodoro, de las cloacas de esta capital, reclaman con urgencia que se proceda á su limpieza, pues las inmundas materias acumuladas en los depósitos vician la atmósfera, con perjuicio para el vecindario. Los guardias municipales, en sus respectivos distritos, han debido ya elevar á la Alcaldía las correspondientes denuncias, y de este modo demostrarían que cuidan de la policía urbana.

—Autorización.—Ha sido autorizado el auxiliar de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba don Agustín Inurria para pasar al extranjero durante las actuales vacaciones.

—Hundimiento.—Anteayer se desplomó una galería de la casa contigua al edificio donde estuvo el cuartel de la guardia civil del puestito del Carmen, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias.

—Enhorabuena.—Dice El Museo Escolar, de Sevilla: «En la Universidad Central se ha examinado de las asignaturas de segundo curso de la Facultad de Filosofía y Letras, obteniendo la calificación de sobresaliente, la ilustrada maestra de las escuelas públicas de Córdoba doña Angeles de Gatica y Rumazo. Felicitámosla por el triunfo alcanzado merced á su perseverancia y amor al estudio, congratulándonos de contar en nuestra clase con inteligencias tan claras y voluntades tan firmes como las que caracterizan á la culta profesora en cuyo honor escribimos estas líneas.»

—Por la moral.—Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el gran número de individuos que todas las tardes acuden á las inmediaciones del molino de la Alegría, presentando cuadros vivos que afectan á la moral. La guardia municipal debe vigilar aquellos sitios y evitar, al menos de día, referidos espectáculos.

—Despedida.—La compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán se despide mañana del público de Córdoba con una función popular, poniendo en escena las obras que han alcanzado mayor éxito durante la temporada.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, se hallaba tendido en la vía pública; á un joven que acostumbra á apedrear una casa de la calle Mayor de Santa Marina, y á un vecino de la calle San Alvaro que penetró en la habitación donde dormía un convecino suyo, golpeándole con una llave y causándole varias heridas. También han denunciado á un individuo que descargó granzas en terrenos de la huerta de «Cardosa»; á un sujeto, al parecer demente, por convertir en retrete la vía pública; á un arriero por blasfemar; á un individuo que maltrató á su madre en una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo; á un carro que llevaba enganchadas cuatro caballerías en su vehículo; á un vecino de la plaza de Colón por sacar gallinas á la vía pública; al dueño de una taberna de la plaza de San Pedro por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche; á una vendedora de aves de corral por situarse en la zona del Mercado; á dos sujetos que promovieron reyerta en un establecimiento de bebidas de la calle Cardenal González; á un cochero de punto que llevaba en su carruaje á varios individuos promoviendo escándalo; á unos sujetos que limpiaron un pozo negro en la calle Alfaro después de la hora á que deben hacerse estas operaciones; á un individuo, al parecer demente, que comía excesos en el paseo del Gran Capitán, y á varios vendedores del Mercado por efectuar la venta al por mayor y fuera de sus puestos.

—Incendio.—Según comunican de Pozoblanco, hace varios días se declaró un violento incendio en el piso alto de un almacén de aceites situado en la calle Santa Ana, de dicha villa, propagándose á las dos casas inmediatas. Merced á los trabajos de la guardia civil y de varios vecinos fué extinguido á las tres horas de haberse iniciado. El fuego, además de causar desperfectos de consideración en los edificios, destruyó sesientos sacos de envase, gran cantidad de lías y otros enseres. Se supone casual. El valor de las pérdidas ascienden á seis mil pesetas.

—Minas.—Don Andrés Chastel ha solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo Santa Bárbara 6.ª, del término de Fuente Obejuna y don José del Río Bonello sesenta de la de cobre El Porvenir, de Dos Torres.

—Guardia civil.—La benemérita del puestito de Puente Jenil ha detenido á un joven que hurtó á su padre 115'65 pesetas, y la del puestito de Alcarcejos á dos individuos que acometieron á otro con piedras, hiriéndole en la cabeza.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Subasta.—El miércoles 8 de Julio, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, núm. 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

—Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se venden por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de Licor del Polo, el mejor dentífrico y el más barato de todos.

El Banco Hipotecario afloja su cotización, cerrando á 219.

Los Explosivos continúan inalterables al cambio de 330.

El Banco Español del Río de la Plata se presenta notablemente desanimado, pero al fin ofrece algunas señales de mejora, cerrando á 405.

Los demás Bancos no han cotizado sus valores.

Las Azucareras sufrieron los efectos de la crisis general del mercado, abonándose las dobles al elevadísimo precio de 75 céntimos de report, cuando ya parecía dominada la liquidación. Quedan cotizadas las preferentes á 101 y las ordinarias, con muy escaso negocio, á 39. Las obligaciones se publican á 103'25.

En Bilbao las Resineras se pagan á 108, siendo muy notable la escasez de este papel.

Los Francos se han mantenido indecisos durante la mayor parte de la semana, habiéndose acentuado la demanda á última hora, para determinar alza de 50 céntimos, pero no logró consolidarse y se produjo la reacción, cerrando á 12'10.

Las Libras quedan á 28'17.

En París el Exterior español ha rebasado en la liquidación el cambio de 97, con aumento de 22 céntimos. Después de cortado el cupón se cotizó á 96'90, descendiendo luego, para cerrar á 96'05.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

Comisión provincial

Sesión del 27 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta del Real Colegio de la Asunción, correspondiente al año 1907, y la extraordinaria adicional á la del propio ejercicio del mismo establecimiento docente.

Aprobar también otra cuenta relativa á la adquisición de muebles y efectos para las dependencias del Gobierno civil.

Ampliar el acuerdo relativo á la pensión concedida á don Francisco Benítez Mellado para que complete sus estudios pictóricos, haciendo constar que el interesado deberá justificar anualmente sus adelantos, presentando un cuadro á esta Corporación.

Conceder la dote de setenta y cinco pesetas á la expósita Eufemia Esperanza Edra, que ha contraído matrimonio.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Santa Eufemia suspendiendo del cargo de Alcalde de dicha villa á don Manuel Guillermo Romero y, por lo tanto, reponer á dicho señor en sus funciones.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que faciliten á las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de Junio.

Aprobar también el pago efectuado por el Alcalde de Montoro á las nodrizas externas de la Casa Central de Expósitos residentes en dicho pueblo, de sus haberes correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Devolver á don Alfonso Cobos Ruiz la fianza que prestó como contratista de las obras de construcción del puente de la Gargantilla, en vista de que ha cumplido todos los requisitos del contrato.

Aprobar el servicio de impresión de las listas electorales; devolver al contratista su fianza, y autorizar el pago de expresado servicio en la forma convenida.

Aprobar, asimismo, el acta de recepción de los géneros adquiridos por administración en el establecimiento de don José Carrillo Pérez, con destino á la Casa Socorro Hospicio.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando á esta Corporación para que contrate por el sistema de administración varios artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expósitos á José y Rosario Prieto Gutiérrez.

—Qué desgraciada soy!... murmuraba la infeliz apegada en llanto; ayer descubro que Rosa no es mi madre, y que lejos de ser una mujer honrada, es una presidiaria, que ha pasado su juventud con los bandidos cometiendo toda clase de crímenes. Me lleva á la casa de un ladrón, donde pretende dejarme, y cuando creo salvarme de tal peligro encontrando un refugio seguro en brazos de Aurelio, caigo en poder no sé de quién; pero debe ser algún malvado cuando tales agentes tiene y se vale de la farsa y el engaño para traerme á este desierto. Oh Dios mío!... que será de mí!... Ampárame, Virgen del Carmen, porque yo no sé en el mundo á quién volver los ojos.

Y la pobre niña, acongojada, buscó algún cuadro religioso en el aposento; pero no vió ninguno, sino horribles arañas en las paredes; entonces se arrojó junto al balcón y alzó sus manos y sus ojos hacia el firmamento, pretendiendo buscar á través de las nubes la Santísima Virgen bajo cuya sagrada protección se ponía.

Mas tranquila después de su oración pretendió levantarse; pero sus piernas flaqueaban, negándose á sostenerla.

Se encontraba en el dormitorio junto al balcón y no sintió abrir la puerta de la sala; tampoco oyó los lijeros pasos de Octavio deslizarse sobre el desnudo pavimento, porque su cabeza iba poniéndose pesada, se debilitaba su vista y no tenía fuerzas para levantarse del sitio en que se hallaba arrodillada.

De pronto se sintió sostenida por unos brazos que oprimían su talle ayudándola á ponerse en pie. Volvió la cabeza asustada y se encontró con el flaco y pálido rostro de Octavio que la miraba sonriendo.

Era la sonrisa satánica del triunfo.

María Isabel le rechazó por un fuerte movimiento nervioso, lanzó un grito de espanto agudísimo y cayó al suelo desplomada.

El jorobado la levantó temblando, y se asustó al verla atacada de una convulsión horrible, con el rostro lleno de sangre, pues al caer se había herido con la fallesta del balcón, y arrojando por la boca una espuma amarillenta.

—Dios mío!... la he muertol... que bestia soy; yo no he debido presentarme de repente, murmuraba colocándola sobre la cama y saliendo á la sala, desde donde pasó al corredor buscando agua para socorrerla.

En su tribulación ni siquiera advirtió que la Golondrina estaba dormida en el sofá; volvió con un vaso de agua y vinagre, y empapando su pañuelo se le aplicó á la nariz y á las sienes. Lavó después la herida que tenía en la frente, pero la sangre corría en abundancia y la pobre joven no daba señales de vida.

Octavio era un muchacho muy osado y muy audaz, pero al fin un niño, sin experiencia, que tenía el instinto del mal, y no la costumbre de practicarlo.

Así fué que se aterró al ver las consecuencias de su criminal acción. Había robado aquella muchacha más que por amor, por empeño, y por vengarse de Aurelio; y aquella pobre joven á la que juzgó, según la clase á que pertenecía, de condición grosera y fuerte, era delicada y sensible y se le moría entre las manos. Esto no lo había previsto, y se encontró horriblemente contrariado sin saber qué partido tomar.

Viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles para que volviese en sí, y para cortar la sangre que manaba en ancho raudal de su frente, corrió á la escalera y empezó á gritos llamando á la vizcaina y á su marido, que subieron asustados.

—Unica realización verdad.—Se realizan todas las existencias de la presente temporada de verano con rebaja del cincuenta por ciento de su valor. Para convencerse visitar, antes de hacer sus compras, el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, calle Claudio Marcelo.

—Hemoglobina Asimilable Stengre. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas que hace recobrar pronto el apetito y normaliza el estado general.—Venta farmacias.

—Para los baños.—Ofrecemos completo surtido en adornos, entredoses, encajes, telas de encaje, puntillas valencienas, tiras y entredoses bordados, cintas, corbatas y chalinis de gasa, plissés, rizadillos, cinturones novedad, peinetas y otros mil artículos de novedad y fantasía, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—En Perlas del Japon, Tapiocas Arrorrot Mairera y toda clase de Pures de legumbres, Juliana, Francesa y otros productos para sopa. Antigua Casa de Miota, Paraiso 14.

—Se ha puesto de moda el Witrauphanie en sustitución de los visillos, cristales de colores, raspados, muselinas, etc. Es una especie de papel pintado transparente que se pega á los cristales y, sin quitar claridad, es de un hermoso efecto por la variedad de dibujos y vivos colores. En «La Muñeca», almacén de vidrios planos, Alfaro 54, hay para la venta un extenso y variado surtido de este artículo.

—Por crónicas y rebeldes que sean las enfermedades del estómago é intestinos son curadas en breve tiempo con la *Estomacalina Alfajeme*, antiagrátrico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antiarréico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Estos días el calor nos va ya poniendo fritos. ¿Y que será de nosotros en el histórico estío?

Pensamiento

Los amigos que creemos insignificantes suelen ser los que nos prestan mayores servicios.

Cantar

El canario te cantaba y ni siquiera lo oías. Hoy con gran afán lo buscas... ¿Y está la jaula vacía!

De sobremesa

En un comercio de cuadros:

—¿Es este de Murillo?

—Sí, señor.

—¿Está usted cierto?

—Mucho: como que yo lo vi pintar.

Curiosidades

—A Juan le falta un sentido.

—¿El del gusto?—No.—¿El del tacto?

—No.—¿Yal la vista.—Inexacto.

—¿Ni el olfato?—Ni el oído.

—Pues di, pedazo de atún, si todos dichos están:

¿Qué sentido falta á Juan?

¡Toma! el sentido común.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo atreular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Rafaela Luque y Ordóñez, en sufragio de su hermano don Amador, Presbítero.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don Rafael Navas, en sufragio por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

Iglesia de los PP. Trinitarios.—Hoy, á las siete de la mañana, cuarto día de la novena al estético San Miguel de los Santos.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas.—Hoy, á las seis de la mañana, primer día de novena á nuestra Señora del Carmen. A dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

Nuestro Santísimo Padre León XIII se dignó conceder para cada día de la novena siete años y siete cuarentenas de perdón, y una indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo asistido cinco días, al menos, confiesen y comuniquen, rogando á Dios por las intenciones de Su Santidad.

+

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la Real Iglesia de San Pablo de esta ciudad, desde las siete y media, y en la del Buen Suceso de Madrid, serán aplicadas por el alma del señor don José María Verdú y Blanco (q. e. p. d.) que falleció el 8 de Julio de 1907.

Su desconsolada viuda é hijos y demás familia suplican á los amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

+

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D. Magdalena de Burgos ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

XX aniversario

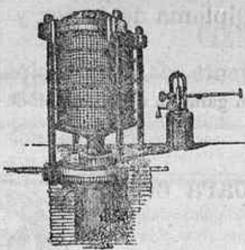
Las misas que se celebren en la capilla de la Concepción (antigua) de la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 8 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las seis y media, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Josefa González y Pitaros, que murió en el día 6 de Julio de 1888.

La señora Directora de la Normal y demás hermanas, nietos y sobrinos ruegan á sus amigos encomienden á Dios, á la Santísima Virgen y á San José el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE GONZALEZ HERMANOS

CAMPO DE SAN ANTON, 13.-CORDOBA



Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

Advertimos al público en general no compre sin visitar antes esta casa, por ser la que reúne mejores condiciones para dar toda clase de artículos á precios más económicos que cualquier casa de su ramo.

Campo de San Antón. 13.-CORDOBA

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'00.—5 por 100 amortizable 100'80.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'30.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 445'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 12'20.—Londres á la vista, 28'19.

Metales preciosos
Centenas antiguos 13'20.—Id. nuevos 11'20.—Oro antiguo 12'20.—Idem nuevo 11'20.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11.—Cebada, 5'50.—Habas castellanas, 8'50.—Idem morunas, 8.—Escala, 4'50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 10 arroba.

Córdoba 5 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torralba

Subasta voluntaria

Se hace de las casas número 42 de la calle Cardenal González y 2 y 2 duplicado de la de Regina, todas de esta capital, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que puede ser examinado en el despacho del abogado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2 y en el que se celebrará el remate de 5 á 6 del 17 del corriente Julio.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

FUENTE AMARGA CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ) GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES

Las mas sulfurosas de España Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre Informes y memorias pídase á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

SANCHEZ HERMANOS admiten oficiales y ayudantes para el taller de sastrería.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS Altamente complacidos por el creciente favor que el público nos dispensa, y dispuestos á demostrar nuestra gratitud por tan señalada preferencia, hemos introducido importantes rebajas de precios en todos los artículos, proponiéndonos renovarlos totalmente liquidando á cualquier precio todas las existencias, las que cedemos al costo, ó menos, en beneficio de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tanto nos favorece.

Pasamanería La Sevillana, Letrados, 24

ESPERANTO

Toda clase de datos suministrará de palabra ó por escrito á quienes los pidan, don Pablo Linares, calle San Bartolomé 2 (huerto San Basilio.)

FARMACIA DE VILLEGAS

PLAZA DE LA ALMAGRA —SERVICIO PERMANENTE—

HIELO

De venta en el depósito de la calle Huerto de San Pablo, á 20 céntimos el kilo. Para pedidos mayores de una arroba en la fábrica, á una peseta la arroba. Oficinas Pedro López 13. Hay teléfono.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

BAÑOS DE MAR

EN LAS MAGNÍFICAS PLAYAS DE CHIPIONA (CÁDIZ)

Desde el 15 de Julio quedará abierto al público el hermoso balneario del Castillo, donde está instalado el antiguo hotel de Europa, propiedad de Bernardino Ricca. Como el año anterior, su dirección y cocina están á cargo de sus hijos políticos señores Raynaud hermanos, dueños del acreditado hotel de Oriente, de Córdoba. Reformas hechas en el establecimiento, caseta propiedad de la casa, buen trato, excelente cocina, precios económicos y arreglos especiales para familias numerosas, ofrece la comodidad apetecible á los señores bañistas.

Para demanda de pedidos é informes que se deseen, pueden dirigirse tanto en Córdoba como en Chipiona.

El "Gramophone," La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una Aguja de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

OCASIÓN! Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, ídem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 8 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

CAFÉ DE COLON HELADOS PARA HOY.—Mantecado.—Crema.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé. Teléfono 96.

Café-Restaurant LA PERLA Helados para hoy: Mantecado.—Crema de vainilla.—Almendra.—Limón. Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillon). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Huevos á la atris.—Por la tarde: Ternera á la italiana.

Plátano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Perdices salsa sarmin. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encargaren con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor Eugenio Casals.

Función por secciones para hoy. Beneficio del primer actor Miguel Lamas.

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El chato del Albalcín*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Juanilla*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Maravilla*.

Cuarta sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El día de la Africana*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con ídem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO Monumento á Castelar Madrid 6, 2'25 t.

A las 10'30 de la mañana se ha verificado la solemne inauguración del monumento erigido al gran tribuno Castelar.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas. Para más informes diríjanse al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

Al acto han asistido el Gobierno, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, comisiones de varios centros científicos y literarios y del arma de Artillería, caracterizados políticos y representantes de la prensa.

El señor López Domínguez ha pronunciado un elocuente discurso, presentando, á grandes rasgos, la historia de Castelar, y elogiando el desprendimiento de las personas que han contribuido á costear este homenaje, el cual demuestra la popularidad de que gozaba el ilustre republicano.

El orador ha terminado con una nota política aludiendo al separatismo, que contrasta vigorosamente con la obra de Castelar en favor de la patria.

Le ha contestado el jefe del Gobierno en otro breve y brillante discurso, enalteciendo la figura de Castelar.

Refiriéndose á las últimas manifestaciones de López Domínguez, ha dicho que no debe concederse importancia á esa insignificante parte de la nación española, excedera por todos, que pueda laborar contra la patria.

Inmediatamente después Maura ha descubierto el monumento, hermosa obra de Benlliure.

Se comentan desfavorablemente, considerándolas inoportunas, las alusiones al separatismo hechas por López Domínguez.

La Reina Cristina A las diez de la mañana regresó á Madrid la Reina doña María Cristina, acompañada de la Marquesa de Peñaflorida.

Después de descansar breve rato fué al palacio de los infantes don Fernando y doña María Teresa, con quienes almorzó.

Esta tarde regresará á la Granja. Carrera de automóviles

En la carrera de automóviles organizada en Dieppe, hasta ahora va ganando Naudin.

En ella ha ocurrido un incidente desgraciado: el choque de dos «voitures», en el cual han resultado heridos los corredores Charles y Martín.

Viaje regio El periódico francés «Le Figaro» dice que el Rey de España reanudaré este verano sus excursiones á Francia, y que pasará dos ó tres días en Dax durante las fiestas deportivas que allí se organizan.

Senado Principia la sesión á las 3'20 de la tarde. Preside Azcárraga.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, de Marina, de Fomento y de Instrucción pública.

Díaz Moreu protesta, en caso de que el hecho sea cierto, de que en las aduanas de Tánger se obligue á hacer las declaraciones en francés ó en árabe y no en español que es el idioma oficial.

El Ministro de Estado niega tal hecho. Dávila formula una interpelección acerca de la adquisición de un buque-transporte y censura al Gobierno, acusándole de cometer atropellos y arbitrariedades.

Le contesta el Ministro de Marina refutando sus argumentaciones.

Rectifican ambos varias veces. Apruébanse, sin discusión, varios créditos y dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso Empieza la sesión á las 3'20. Preside Aparicio.

En el banco azul se encuentran el Jefe del Gobierno y los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Villanueva lee un telegrama de Tánger denunciando también el hecho de que las tarifas de aduanas se publiquen en francés y en árabe, debiendo estar redactadas en español, y protesta de este abuso.

Galarza pregunta qué hay acerca de reformas militares.

Maura le contesta que están en estudio. Canalejas rectifica nuevamente censurando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga y queda en el uso de la palabra.

Entrase en el orden del día y se resuena el debate del proyecto de ley de Administración local.

En votaciones nominales son desechadas varias enmiendas, llegándose al artículo 202. Y se levanta la sesión.

Reformas de las Congregaciones Despachos de Roma anuncian que Su Santidad ha publicado un decreto reorganizando las congregaciones.

Les retira la intervención en lo contencioso, civil y criminal, encargando á los tribunales eclesiásticos y les deja el orden disciplinario.

Crece una congregación de disciplina que afecta especialmente al matrimonio, y confía la defensa de la doctrina al Santo Oficio.

Horroroso incendio En Puerto Príncipe un horroroso incendio ha destruido cuatrocientos edificios, entre ellos el palacio de Justicia, la cárcel y el arsenal.

En este han ocurrido grandes explosiones. Hasta ahora no ha podido ser dominado el fuego.

El general Linares Comunican de Barcelona que en breve marchará á Toledo el Capitán general de Cataluña.

Crimen misterioso En Masón ha sido encontrado el cadáver de una mujer con la cabeza separada del tronco. El crimen permanece envuelto en el mayor misterio.

Desgracia En una fábrica de Manresa cayó una viga, causando la muerte á un obrero.

Petición de indulto Dícese que algunos elementos de Palma de Mallorca pedirán el indulto de la familia Rull, fundándose en que se han aportado pruebas concluyentes de su culpabilidad.

(Conferencia celebrada á las 11'15 de la noche.) Donativo histórico

Los generales Parrado y Nicolau han donado al Museo que se inaugurará en breve en la Academia militar de Toledo la espada que usó Cassola hasta ascender á general de brigada y la pluma con que se firmó la paz que puso término á la guerra de África de 1860.

El proceso Rull El abogado fiscal del Tribunal Supremo ha dictaminado sobre el proceso Rull, en el sentido de que no encuentra motivo para aconsejar la conmutación de la pena.

Créese que en la semana actual también emitirá dictamen la Sala sentenciadora, de acuerdo con el fiscal.

Si el Consejo de Estado informa antes de las vacaciones veraniegas en los primeros días del mes de Agosto, probablemente, se cumplirá el terrible fallo.

Para un mando Indícase para encargarse del mando de las tropas españolas de Casablanca al comandante de caballería señor Fernández Silvestre, que en la actualidad manda el escuadrón de Melilla.

Consejo de ministros El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros.

Los demócratas Después del debate del Congreso se reunieron esta tarde los demócratas para cambiar impresiones, y acordaron presentar veinte enmiendas al proyecto de Administración local.

Más de las Congregaciones A consecuencia de las modificaciones introducidas por la Santa Sede en las congregaciones, la de Propaganda pierde varias diócesis y vicariados apostólicos en la Gran Bretaña, Holanda, e' Canadá, los Estados Unidos y otras naciones, los cuales vuelven al derecho común, por considerarse expresadas naciones como países de misión.

Fallecimiento Participan de París que ha fallecido el ex-ministro de Hacienda Mileno Braulian.

Varias noticias Madrid 7, 2'50 m.

Dicen de Buenos Aires que el buque inglés «Mondravar» ha encallado en la isla de los Lobos.

Créesele perdido. —En París el aeroplano «Farman» ha sido premiado con 10.000 pesetas por haber hecho un recorrido de diez y ocho kilómetros en veinte minutos.

—En Florencia un fuerte huracán ha causado grandes desperfectos en el ayuntamiento y en varias calles de la población.

Créese que hay muchos heridos. —En Londres la Cámara de los Comunes ha votado la jornada de ocho horas en favor de los mineros.

ULTIMA HORA LOCAL

Defunción Anoche, á las nueve, falleció en esta capital el presbítero don José Castellano y García, antiguo coadjutor de la parroquia del Sagrario.

Los funerales se celebrarán esta tarde, á las seis y media, en dicha parroquia.

Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.
NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA
CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Escases reales, matitos, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina. Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA... Calzada, 15.
- LUZENA... Cárceles del Castillo, 1
- MONTILLA... Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO... Jesús, 3.
- PRIEGO... Mesones, 13.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) (SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SU. FURADO-SÓDIC S-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, laringitis pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Enfisema, Residuos del tracazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (550 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Graves edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y Garós.
ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telegrafo público.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento, Director gerente, Pedro Viguí, Postas, 32, VITORIA.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calces hidráulicos. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Fídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notable, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las afecciones de etiología determinada, en las neuralgias ó trigéminas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la otitis; la disagra de los tuberculos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 850 pesetas caja, Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiendense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermozeando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Kirsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo a la prolongación del Gran Capitán

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES
EL CARMEN
CALLE BARROSO, 4 (ANTES PIERNA)
—CORDOBA—

Especialidad en
Agua de Seltz Soda-Water
Cervezas de las más acreditadas marcas.
Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.
y Gaseosas de limón.
FABRICACION ESMERADA DE GASEOSAS
SERVICIO A DOMICILIO

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonetas del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Páñuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las caspas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquenlo siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Trilladoras CLAYTON
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para demorar varios trozos de terreno en la dehesa de Camp alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve á una, en la Administración de la finca, Pedro López, 6.
VENTA.—Se hace de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernareggi, en buen estado; un San José, de talla, una Santa Teresa, también de talla y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes á dos distinguidas familias de esta localidad; varias obras; un reloj de pared; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una pistola, de un cañón; una sortija de brillante; una roseta de ídem; un reloj de acero; una manilla blanca; otra negra; un corte traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando; unos gemelos de teatro, y una máquina de escribir, Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3.
Aprendiz.—Se necesita uno, ganando desde el día, en el taller de encuadernación de la calle Duque de Hornachuelo núm. 9.
Nodriza.—Rafaela Aguilu, con leche fresca, desea colocación para criar en casa de los padres, dentro ó fuera de Córdoba. Razón Borja Pavón, núm. 2.
En el almacén de muebles de la calle Gondomar, núm. 12, continúa la realización, por traspaso, á precios sumamente económicos. Se garantiza la mejor construcción en todas las existencias, como igualmente en todos los encargos.
Se arriendan rastrojeras en la dehesa de "Matanzas", concedida por "Pedrique", situada en el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba á Almadén. Tiene pilar y abrevadero con agua de p.e. También se arrienda monte bajo para cabras. Para tratar, con el guarda de la finca ó en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6.

El más higiénico y agradable...
apertivo refrescante
Vermouth á la Soda-Water
(Patente 41570)
GROCH INGLÉS ESPUMOSO
Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.
De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas "El Carmen," Barroso, 2, duplicado.
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, ó con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Linares). En la misma, ó en el número 49, informará.
Se arrienda desde el día la casa calle Alfonso XII, núm. 58, con muchas y buenas habitaciones, cuartos, patios y muchas comodidades, propia para industria. Darán la llave é informarán en la calle Espartería, núm. 16.
Asientos de rejilla
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovera, núm. 18.
Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de diversos tipos. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras.
CONTRATOS de fincos rústicos y urbanos, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Córdobas, 18, antes Letrados.
Se arrienda desde el día la casa núm. 3, calle Olimillo. En la misma casa se venden enseres de taberna. Para tratar, Alamos, 1.
Desde el día se arrienda un piso bajo, con todas las habitaciones entimadas, una cuadra y una cochera, en la calle José Rey, núm. 21. Para tratar, en la misma casa.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo 30, Pedro Rey 3, Alcantara 3, Grajas 8 y San Fernando 100 y 102. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-5

CONTRA EL SOL
Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, María Cristina, 19, Córdoba.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas-persianas á 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Escritas para delanteras de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase.
Se arrienda desde el día un hermoso piso con agua del Cabildo y jardín en la casa núm. 2, plaza de Gerónimo Pérez. Para verlo facilitará la llave en la misma casa y para tratar de precio y condiciones, calle Cristóbal Colón, número 39.
Una señora de buenas referencias desea colocación en el hábit de ama de llaves ó señora de compañía; sabe cocinar en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informarán Abéjar, número 18.
Se arrienda desde el día la casa denominada Parador del Sol, con agua de p.e., consistente en una paja, magníficas habitaciones, espaciosas cuartos y un precioso jardín. Darán razón en la misma casa.
Se vende de pines.—En subasta particular, que tendrá efecto á las doce de la mañana del día 0 del corriente, en la casa-administración del excelentísimo señor Marqués de Vianna, en esta población, plazuela de Don Gómez, núm. 2, se subastarán 794 pines de aserrío, señalados para su corte en el lote 4.º de la hacienda de la Jarosa. Las personas que deseen interesarse en esta venta, pueden pasar á dicha casa, donde se enterarán de las condiciones establecidas para tomar parte en la licitación.
Se arrienda el cortijo Nuevo Alphejo, situado en el segundo ruedo de esta capital, con 52 fanegas de tierra calma, casa, cocina, cuadra, pajarr, tinado y pozo con agua abundante. Para tratar, San Basilio, 12, de diez de la mañana á dos de la tarde.
Desde el día se arrienda la casa núm. 10, calle Isabel Losa, con muchas y espaciosas habitaciones, cochera, cuartos y graneros. Para tratar, con su dueño calle Buen Pastor, 23.
Se construyen pavimentos y zócalos de estalio de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Local propio para establecimiento
En la calle Concepción, núm. 29, se alquila uno desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma apaisada, con dos puertas, corredores de hierro, á la calle; ocho habitaciones bajas, interiores; tres altas, interiores; una alta, con balcón á la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Colinet.
Se arrienda desde el día la casa núm. 4, calle del Yeso. Para tratar, Portería de Santa María de Gracia, 4.
GARROTE Y PAREJA.—Nuevo obrador de mármoles, calle de los Angeles, núm. 6.—Córdoba.—Se hacen lápidas de esculptura, adorno y lisa, panteones, mausoleos, escaleras, zócalos, pavimentos, fuentes, chimeneas, pilas para baños, fregaderos y tapas para muebles, á precios sumamente económicos.
Ama de cría.—De 23 años, primeriza, desea encontrar colocación. Habita calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 21.
Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, tequidera. Hora de verse de una á cinco de la tarde.
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.— Precios económicos.

ALMACÉN DE MUEBLES
DE
C. Jiménez
CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29—CORDOBA
Abierto al comercio de esta plaza un almacén de muebles de todas clases, cúmplase el deber de ofrecer á usted esta su nueva casa, que abraza en grande escala la venta de muebles pertenecientes á todo el ramo de ebanistería.
Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
No confundirse: Concepción, 29.—Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canavalcolona, azúcar regulatísimo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embotazo, inactividad, histerismo, agitación de nervios, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Ayllón, calle de Utrera, y Utrera farmacia Utrera.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL
Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba
DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES
AZULEJOS VALENCIANOS